

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN Y/O FUSIÓN



DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

VIÑA DEL MAR

REGIÓN: V

X	URBANO		RURAL
----------	---------------	--	--------------

NUMERO DE RESOLUCIÓN
45/2018
Fecha de Aprobación
09/08/2018
ROL S.I.I.
703-416 al 703-419

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° APR 11183/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° _____ de fecha _____
- E) Identificación de propiedades:

LOTE	N° ROL AVALÚO	DIRECCIÓN	INSCRIPCIÓN DOMINIO			
			FS.	N°	Año	CBR
1	3	703-416 LIMACHE 3439, EL SALTO	1042	1179	2011	VIÑA DEL MAR
2	4	703-417 LIMACHE 3433, EL SALTO	1042	1179	2011	VIÑA DEL MAR
3	5	703-418 LIMACHE 3439, EL SALTO	1042	1179	2011	VIÑA DEL MAR
4	A	703-419 LIMACHE 3449, EL SALTO	1042	1179	2011	VIÑA DEL MAR

RESUELVO:

1.- Aprobar la FUSION Para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/AV/
SUBDIVISIÓN, FUSIÓN
camino: CALLE LIMACHE N° 3439 Y OTROS
, localidad o loteo EL SALTO - VIÑA DEL MAR
sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° APR 11183/2018

DIRECCIÓN LOTE(S) RESULTANTE(S) VER NOTAS AL FINAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

2.-Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.-Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INVERSIONES MUDAU LIMITADA	77.211.820-1
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
FERNANDO REITZ AGUIRRE	7.224.459-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
JUAN PABLO GALLEGUILLOS ZUÑIGA	10.026.311-4

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTE EXISTENTE	-----	SUPERFICIE (M2)	-----
----------------	-------	-----------------	-------

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°	-----	-----	N°	-----	-----	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	TOTAL		,00

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	X	NO
--	----------	----

4.2.- FUSIÓN:

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)
Nº 3	1223,16	Nº 4	1223,51	Nº 5	1223,86
Nº A	1042,57	Nº -----	-----	Nº -----	-----
Nº -----	-----	Nº -----	-----	TOTAL	4.713,10

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTE EXISTENTE	B	SUPERFICIE (M2)	4.713,10
----------------	---	-----------------	----------

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	SI	X	NO
--	----	----------	----

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO	\$	2%	\$
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI			\$ 1.573
OTROS DERECHOS			\$ 57.216
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. Nº	FECHA:	(-) \$
SALDO A PAGAR			\$ 58.789
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 7447426	FECHA:	31/07/2018

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1.- Constitución de Sociedad, de fecha 17 de Noviembre de 1991, reducida a Escritura pública en fecha 17 de Noviembre de 1991, otorgada ante el Notario Público de Viña del Mar, don Luis Enrique Fischer Yávar, Repertorio Nº 12.774/98, en que consta la personería de Fernando Reitz Aguirre, RUT Nº 7.224.459-1, para representar a Inversiones MUDAU Limitada.
- 2.- Numeración domiciliaria para lote resultante, Lote B, según Memo Nº 59/2018 Sec. Inf. y Topografía DOM: Calle Limache Nº 3437, El Salto..



JULIO VENTURA BECERRA
DIRECTOR DE OBRAS.
(FIRMA Y TIMBRE)